

EL ANÁLISIS ORACIONAL

PASOS PARA HACER UN BUEN ANÁLISIS
ORACIONAL



Pasos para el análisis oracional

1 Búsqueda del verbo

- Lo primero que tenemos que localizar es el verbo de la oración. Para ello la leemos y subrayamos los verbos que aparecen.
- Si aparece más de un verbo tenemos que realizar el paso **1b**. Si no es coordinada ni yuxtapuesta, será siempre subordinada.

2 Búsqueda del sujeto

- Como guía inicial podremos hacer la pregunta **¿quién?**
- Es **obligatoria** la realización de la concordancia (al cambiar el verbo de singular a plural, o viceversa, el sujeto cambia también de número).
- Es siempre un sintagma sustantivo o algo que funcione como nombre.

3 Búsqueda de los complementos verbales

Atributo



Característica del sujeto que aparece tras los verbos ser, estar o parecer

Predicativo



Característica del sujeto o CD con verbos que NO son ser, estar o parecer

C. Directo



Se sustituye por lo, la, los, las.

C. Indirecto



Se sustituye por le, les, me, te, se, nos, os.
(Precedido por la **preposición a** siempre)

Circunstancial



Informa sobre una circunstancia (dónde, cómo, cuándo, porqué, cuánto...)

C. Régimen



Lleva siempre una preposición regida por el verbo de forma obligatoria.

C. Agente



Aparece en la oración pasiva (ser conjugado + participio) precedido de la **preposición por**.

Tipos de sintagmas

1 Sintagma nominal

Palabra o grupo de palabras cuyo núcleo es un sustantivo.

DETERMINANTE

Artículo (el, la)
Demostrativos
Posesivos
Indefinidos
Relativos [...]

NÚCLEO

Sustantivo
Pronombre
Palabra sustantivada

C. DEL NOMBRE

Adjetivo
S. Preposicional (de+SN)
Sustantivo
Subordinada adjetiva
Subordinada sustantiva
(de+ sub.)

2 Sintagma adjetival

Palabra o grupo de palabras cuyo núcleo es un adjetivo.

CUANTIFICADOR

Adv. cantidad: (muy, tan, bastante...)
Adv. exclamativos (cuán y qué)
Locución adv.

NÚCLEO

Adjetivo

C. DEL ADJETIVO

S. Preposicional (de, con, por... + SN)

***Los adjetivos solo pueden funcionar como atributo o predicativo.**

3 Sintagma adverbial

Palabra o grupo de palabras cuyo núcleo es un adverbio..

CUANTIFICADOR

Adv. cantidad: (mucho, más, bastante, demasiado...)

NÚCLEO

Adverbio

C. DEL ADVERBIO

S. Preposicional (de, con, por... + SN)

4 Sintagma Preposicional

Palabra o grupo de palabras introducido por una preposición cuyo núcleo puede ser un sustantivo, adjetivo o adverbio.

a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hasta, hacia, para, por, según, sin, so, sobre, tras, pro, vía, durante y mediante...

Los complementos verbales se forman con preposiciones de la siguiente manera:

1.Preposición a:

- **CD:** si se refiere a persona y no aparece otro CD. Se sustituye por lo, la, los, las.
- **CI:** Se refiere a persona y aparece el CD. Se sustituye por le, les

2.Preposición por:

- **Complemento Agente:** en pasiva.

3.Otras preposiciones pueden formar CC, Atributo y C. Régimen.

5 Sintagma verbal

Palabra o grupo de palabras cuyo núcleo es un verbo. Concuera en género y número con el sujeto.

NOMINAL



constituido por un verbo copulativo (ser, estar, parecer). Tiene un atributo.

VERBAL



constituido por un verbo predicativo. Puede llevar todos los complementos, excepto el atributo.

Complementos verbales

1 Atributo

Expresa cualidad del sujeto.

Identificación

- Aparece solo después de los verbos ser, estar y parecer.
- Se puede preguntar ¿qué? y sustituirse solo por LO.

Sintagmas que funcionan como CD

- S. Adjetival (la mayoría)
- S. Nominal.
- S. Prep.
- S. Adv.

2 Predicativo

Acompaña al verbo y expresa cualidad del sujeto o CD.

Identificación

- Responde a la pregunta ¿cómo? y se sustituye por así.
- Hay muchos casos que no incluiremos en este resumen.

Sintagmas que funcionan como CD

- S. Adjetival (la mayoría)
- S. Nominal.
- S. Prep.
- Gerundio, participio, infinitivo

3 Complemento directo

Limita el significado del verbo.

Identificación

- Como guía puedo preguntar ¿qué? (para cosas) o ¿a quién? (para persona, si no aparece otro CD).
- Es obligatorio que pueda ser sustituido por lo, la, los, las. (le para masc. sing.)

Sintagmas que funcionan como CD

- S. Nominal.
- S. Prep. con a. (referido a persona, si no aparece otro CD).

4 Complemento indirecto

Destinatario-beneficiario de la acción del verbo.

Identificación

- Como guía puedo preguntar ¿a quién? (para persona, si aparece un CD).
- Es obligatorio que pueda ser sustituido por le, les.

Sintagmas que funcionan como CD

- S. Prep. con a. (referido a persona, si aparece un CD).
- Pronombres me, te, se, nos, os, le, les.

5 Complemento circunstancial

Expresa una circunstancia.

Tipología

Dónde
Cuándo
Cómo
Con qué
Con quién
Por qué
Para qué
Para quién

Identificación

Lugar
Tiempo
Modo
Instrumento
Compañía
Causa
Finalidad
Destinatario

Sintagmas que funcionan como CD

- S. Prep. con cualquier prep.
- S. Nominal
- S. Adverbial
- Gerundio

6 Complemento Régimen

Se introduce con una preposición, cuya función es completar el significado del verbo.

7 Complemento Agente

Aparece en oración pasiva (ser conjugado+ participio) y precedido por la preposición por.

1b. Oraciones con más de un verbo

1 COORDINACIÓN

Dos o más proposiciones están relacionadas entre sí por nexos, pero mantienen independencia. Cada una de ellas tiene sentido completo si se separan de las demás.

- **Copulativas:** simplemente suma dos oraciones. (**y, e, ni, incluso**)
- **Disyuntivas:** Ofrecen alternativas (**o, u, o bien**)
- **Distributivas:** Plantea una alternancia (**bien...bien, unos...otros, tan pronto...como**)
- **Adversativas:** Oposición de significados (**pero, mas, sin embargo, no obstante, sino que**)
- **Explicativas:** Una oración explica la otra (**es decir, esto es, o sea**)
- **Consecutivas:** plantean una consecuencia (**conque, luego, por consiguiente, pues, así que**).

2 YUXTAPOSICIÓN

Los elementos que relacionan las oraciones no aparecen, sino que se sobreentienden, y aparecen en su lugar signos de puntuación (coma, punto y coma...)

3 SUBORDINACIÓN

Una de las oraciones se encuentra subordinada a la otra, y carece de sentido sin la otra.

- **Subordinada sustantiva:** desempeña la función de un SN.
- **Subordinada adjetiva:** desempeña la función de un SAdj.
- **Subordinada adverbial:** desempeña la función de un SAdv.

Subordinación Sustantiva

1 NEXOS

- El nexo más frecuente es la conjunción **que**.
- Si tiene carácter dubitativo o interrogativo aparece el nexo **si**.

2 SUSTITUCIÓN

- A partir del nexo subordinante la oración puede ser sustituida por el pronombre **ESO**.

No sabemos [si llegará tarde].

*No sabemos **ESO**.*

1. Una vez sustituido por ESO, analizaremos la oración simple. La función del pronombre será la función de la subordinada dentro de la oración.
2. Tras esto, el nexo será relacionante y la oración subordinada será analizada como una oración simple de manera habitual.

3 TIPOLOGÍA

- **Sujeto:** desempeña la función de un SN.
- **Como complementos verbales:**
 - Complemento directo:
 - Complemento indirecto
 - Atributo
 - Complemento de Régimen
- **Como complementos del sintagma:**
 - Complemento del nombre
 - Complemento del adjetivo
 - Complemento del adverbio

Subordinación adjetiva

1 NEXOS

- **Pronombres relativos:** que, quien (quienes), el cual (la cual, los cuales, las cuales), cuyo (cuya, cuyos, cuyas).
- **Adverbios relativos:** donde, como, cuando. *Sólo cuando pueden ser sustituidos por el relativo, el que o el cual (la cual, los cuales, las cuales) precedido de la preposición en, es decir, en el cual o en el que.*
- **Formas no personales:** infinitivo, gerundio, participio.

2 EL ANTECEDENTE

Lo más importante que nos va a guiar a descubrir que la subordinación es adjetiva, sobre todo, cuando nos encontramos con un relativo *que* (porque coincide con las sustantivas), es el **antecedente**.

El antecedente es un sustantivo que viene modificado en su significado por la subordinada adjetiva.

3 FUNCIÓN

Dentro de la estructura del Sintagma Nominal (Determinante + núcleo + CN), las oraciones subordinadas sustantivas tienen siempre función de **complemento del nombre**.

Sin embargo, al contrario que las sustantivas, las adjetivas tienen una peculiaridad: cuando se analiza la subordinada adjetiva, su nexo tiene dos funciones:

- Nexos de la oración principal (R)
- Función propia dentro de la subordinada: Sujeto, CD, CI, CC, CR.

4

ANÁLISIS

- Una vez que he analizado la oración, poniendo la subordinada adjetiva con la función de complemento del nombre, es hora de analizar de manera individual, es decir, como si fuera una oración simple, la subordinada.
- Elnexo debe llevar la R de relacionante, pero no tiene que realizarte la segunda función. Lo haremos de la siguiente manera:

El chico que vino a mi casa es el nuevo empleado.
Det. N CN

a. En primer lugar pongo aparte la subordinada adjetiva
que vino a mi casa

b. Tras esto, quito el relativo y lo sustituyo por su antecedente.

~~que vino a mi casa~~
El chico vino a mi casa

c. Por último, analizo la oración como si fuera simple, sabiendo que la función que cumpla el antecedente dentro de esa oración será la función del relativo.

El chico vino a mi casa
Sujeto Predicado

que vino a mi casa
Sujeto Predicado

5

TIPOLOGÍA

- **Explicativas:** Hacen referencia al antecedente en su totalidad y van entre comas.
- **Especificativas:** Hacen referencia a una parte del antecedente y no van entre comas.

Subordinadas adjetivas sin antecedente expreso

1 Libres

Utilizan los nexos relativos: **quien, cuanto, donde, como, cuando.**

El sustantivo antecedente aparece omitido, y se sustantiva la subordinada, que en lugar de funcionar como CN, pasa a funcionar como un SN (sujeto, CD, CI, atributo, etc.).

Ej: *Quienes viajan a Italia pueden probar la verdadera pizza.*

2 Semilibres

Utilizan los nexos relativos: **artículo + que.**

El sustantivo antecedente aparece omitido, y se sustantiva la subordinada, que en lugar de funcionar como CN, pasa a funcionar como un SN (sujeto, CD, CI, atributo, etc.).

Ej: *Los que viajan a Italia pueden probar la verdadera pizza.*

Subordinación adverbial propia

1 CARACTERÍSTICAS

- **Expresan una circunstancia.**
- **Equivalen a un complemento circunstancial (CC).**
- **Se pueden sustituir por un adverbio.**

2 TIPOLOGÍA

a) Lugar: informan del espacio en el que sucede la acción verbal. Se sustituye por allí, aquí...

Está introducida por el adverbio *donde* y una preposición (a*, hacia, para, de, desde, por, en).

*Se puede escribir a donde o adonde.

b) Tiempo: expresa el tiempo en que se realiza la acción verbal. Se sustituye por ahora, luego...

Pueden ser de tres tipos:

- De anterioridad: cuando, tan pronto como, una vez que, apenas, no bien, en cuanto, así que, nada más que.
- De posterioridad: cuando.
- De simultaneidad: mientras, al tiempo que, cuando, según, conforme, a medida que, a la par que, a la vez que.

Pueden también expresarse con gerundio, al+infinitivo o participio en construcción absoluta.

c) Modo: indican la manera en que se lleva a cabo la acción del verbo. Se sustituye por *así* o *de esta manera*.

El nexos es el adverbio *como*, o también otros como *según* o *conforme*.

Subordinación adverbial impropia

1 CARACTERÍSTICAS

- **NO expresan una circunstancia.**
- **Equivalen a un complemento circunstancial (CC).**
- **NO se pueden sustituir por un adverbio.**

2 TIPOLOGÍA

a) Causales: informan del motivo por el que se realiza la acción verbal. Equivale a un CC de Causa.

Está introducida por *porque, pues, como, puesto que, ya que, dado que...*

b) Condicionales: condiciona la proposición principal.

Pueden ser de tres tipos:

- Reales: tras la hipótesis de la subordinada podrá cumplirse la principal.
- Hipotéticas: el cumplimiento es poco probable.
- Irreales: su condición es imposible porque ya ha pasado o porque es muy improbable.

c) Final: explican la finalidad para la que se realiza la acción verbo.

El nexo suele ser una locución conjuntiva: *para que, a que, a fin de que, con el objeto de que, con el fin de que, con vistas a que...*

d) Concesivas: ponen una objeción a la principal, aunque no impiden que se realice. Está introducida por *aunque* o nexos como *a pesar de que, aun cuando, cuando, por más que, así, aun + gerundio.*

e) Consecutivas: explican una consecuencia de lo que expresa la acción principal.

Pueden ser de dos tipos:

- Con proposición principal intensiva: se expresa con *tal+sust, de un+sust+tal, tanto+sust, tan+ adj, tan+adverbio, tant+verbo*.
- Con proposición principal no intensiva: se une mediante *luego, conque, pues, así es que, por consiguiente, en consecuencia, por lo tanto, de modo que, de manera que*.

f) Comparativas: sirve como término de comparación con la proposición principal.

Pueden ser de tres tipos:

- *De Superioridad:* la comparación se realiza entre *más* (prop. principal) y *que* (subordinada).
- *De inferioridad:* la comparación se realiza entre *menos* (prop. principal) y *que* (subordinada).
- *De igualdad:* la comparación se realiza entre *tan/tanto/a/os/as* (prop. principal) y *como* (subordinada).



www.culturayfe.es